# 

TELEFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION. HOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.165

Suscripción en Córdoba. Por un mes. Trimestre. Pias. Fuera de Córdoba. . . . Trimestre. . Extranjero. . . . . . .

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 1909

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio 6 comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AND LX

# CARTAS CATALANAS

Varios meses han pasado sin que con una Maio siquiera diere fé de vida en el Diario CORDOBA. Y no puedo decir que fuese por dis de asuntos, pero tampoco créase que me wilabs voluntad para la información.

Dasde poco antes de las célebras eleccioque no sé si para bien ó para mal de Ca-100, y sún de España entera, determinaron raida de la solidaridad, ni aún los trágicos de Jalio impeliéronme à cumplir mis eberes de cronista.

Dijérase que, sin saber por qué, presentía la eximidad de esa horrorora semana, durante cual hube de tomar parte en las represiones, orrazón de mi profesión, y, además, tal vez mia desconocido freno sojetaba mi pluma, que le seguro hubiera hecho traición á la verdad etoluntariamente, en ese espacio de tiempo, goanto dijese con respecto al problema ca-

Paeden, pues, creer los estimables lectores es un extraño estado de mi espíritu fué la de causa de tan prolongado silencio.

Y, por contraste también extraño, ese estaiode ánimo ha desaparecido súbitamente al orme sorprendido por un trascendentalísimo contecimiento político que acaso, según mi escara de apreciar, atraiga intensas corrientes e simpatia de las demás regiones hacia esta huloña, cayo crítico estado actual es bien ma-

El suceso político á que me refiaro es una ambilisima conferencia dada en la «Lliga» por sefor Cambo.

Ya ha desaparecido el confuso cuan funesto ograma del Tivoli.

A jozgar por la citada conferencia, el catasismo deja de ser el amenazador fantasma aus da enconos de las demás regiones por ofundirse sensiblemente con el separatismo. El señor Cambó quiere la patria chica dennde la patria grande; quiere que al mismo espo que por su prosperidad labora Catalumor la suya hagan lo propio las demás regiomy cree que esto puede levantar vigorosainte nuestro anémico Estado; quiere descenmización, pero siempre dentro del regimen gal; no es partidario del advenimiento de la mública como premisa para la regeneración muly material de España; quiere crear un utido nuevo que pudiéramos liamar regional, aque los ideales de las regiones no encarnan mamente en los programas de los actuales

Tal es la importancia de esta conferencia, a la que se ha acordado imprimir cien mil implares para repartirlos en las demás regiom, que indudablemente producirá una verdaina revolución en la política española.

Resultado inmediato de la conferencia será, mobal mente, la vuelta de algunos desconten. as de solidaridad para aclamar de nuevo al sela Cambó que, en plazo no lejano, es posible Es jele de un partido no exclusimamente ca-Mio, llamado á dar novísimo carácter á la vi u de la nación.

Para que pueda juzgarse el nuevo sesgo que ma la política catalana, no puedo resistir al 68500 de transcribir integros algunos periodos le la conferencia del señor Cambó:

«El aislamiento va bien, es cómodo, cuando posblo es débil, pero en los actuales moasotos de plenitud y vigor representaria peret la conciencia de la persona)idad de Cataequivaldría á convertirla en una sucurul de Madrid, con la sola diferencia de que omo alla se hacía antes política de banlerla, en lo sucesivo se hará política de opido, pero no de la nuestra. Hasta ahora la solución que se había indicado era la de obteguir la benevolencia de un partido, que 480e el poder planteara las reformas que nos Atsen gratas. Esto se comprende en los modentos de debilidad, cuando teníamos más conana en el esfaerzo de los hombres políticos le en el pueblo, pero todas las concesiones Menidas por este medio serían reintegraciopasajeras y parciales, no las integrales y araderas à que hemos de aspirar.

Se habla de la autonomía como de un tópi-A En el proyecto de Administración local anteábase la mancomunidad que equivale al Pero no basta reconocerla sino que es neario nutrirla, darle fuerzas, procurar que el se desarrolle. Esto es obra larga, de más gobierno, que exige la dirección constande la voluntad, y no lo obtendremos desde sino gobernando ó contribuyendo á go-

En los tiempos de debilidad de que os hatesta antes, sonabamos en que Catalona fuera bis de España una especie de oasis. La exhancia nos ha demostrado hoy la imposibilial de esos oasis, que desaparecen al fin sepor la arena del desierto que los

No, no puede existir una región rica y floen una nación pobre y exhausta, una colta en un país inculto y atrasado, un libre si los demás se hallan sometidos a opresión. (Aplansos).

Habeis de tener presente que hasta ahora toner presente que limitado á nal del Estado, no sin razón, pues este Lind aduel momento nuestro enemigo. Pero de entonces no es el Estado tal como

se concibe en el mundo moderno, en el cual, forzoso es reconocerlo, existe una corriente poderosa, irresistible, de que hay cierta clase de fanciones que no pueden dejarse abandonadas á la iniciativa individual, sino que el Estado ha de intervenir en ellas Al Estado incumbe velar por el desarrollo de la riqueza pública, cuyo porvenir se decide hoy en las guerras de tarifas; el problema de la cultura le corresponde igualmente, y el Estado interviene en el fomento de la riqueza, en la difusión de la enseñanza y en la aplicación de la justicia, para que la paz social se funde en algo más faerte que las bayonetas. Todos los Estados modernos lo entienden así, compenetrados de que en los pneblos donde el odio actua de motor social, es imposible que pueda fiorecer la riqueza, y á ello obedecen esos generosos intentos de reconciliación de clases, base la más sólida de la paz social.

Todas estas son funciones propias del Estado. Tal vez alguien diga que esto es socialismo; lo ignoro; lo único que puedo decir es que esta es la corriente de los tiempos actuales, que ningana nación puede resistir. Si España lo resistiera desaparecería por la fuerza incontrastable de la civilización moderna.

¿Y siendo Cataluña la región en la que es te f otros problemas tienen mayor gravedad puede prescindir del Estado, que es el que ha de resolverlos? ¿Hemos de contemplar como se resuelven sin nuestra cooperación problemas de tal magnitud como los de la riqueza, de la cultura y de la paz social? No.

Autes habíamos dicho: intervendremos en la política cuando tengamos la autonomia. Pero cuando vimos que la autonomia no es obra de un instante, sino de una serie de esfuerzos, el problema se presentó invertido No lograremos que la antonomía se reconozca y fruc ifique y prospere hasta tanto que no gobernemos. Ha llegado, pues, el momento de dejar de influir para gobernar, el momento de alegría de los pueblos faertes que quieren que la felicidad de que disfrutan sea debida á ellos mismos No es propio de pueblos viriles pedir reformas y aguardar que otros las implanten como hacian aquellos judíos que lo esperaban todo de los romanos, ó los catalanes de la decadencia que se limitaban á pedir á los poderes públicos que les dejaran intervenir en los asuntos domésticos, renunciando á hacerlo en los generales. Dejar la obra de la gobernación entregada a otro pueblo sería confesar nuestra inferioridad, reconocer que es más grande.

Hemos dicho que el ideal nuestro es que España llegue á ser una federación de Estados. Pues bien ¿creeis que los cantones de Soiza se desinteresarán de los asuntos de la Confederación y que los Estados de la República norteamericana velan también por los de la Unión?

Sentados estos hechos, hablemos de como pueden los catalanistas actoar, intervenir directamente en la política española.

Un día planteamos el problema vivo, que constituye la esencia de nuestro problema, el amor á Catalufis; lo planteamos un día en forma arisca, repulsive; hoy podemos sacarlo afuera, para que las demás regiones lo conozcan, en la seguridad de que si no nos falta entereza, el problema regionalista será el primero en la política general española

Nos preguntarán tal vez ¿hasta donde quereis llegar con vuestro amor á Cataloña? Nosotros les contestaremes que nuestro programa no puede concretarse, que no tiene limites.

Queremos para Cataloña la grandeza que en cada momento le corresponde, la que sea posible, ni una migaja más ni menos. No queremos una libertad superior á nuestros merecimientos. pero sí que nuestros merecimientos sean tan grandes que resulten siempre mezquinas las libertades que se nos otorguen; queremos que les sean concedidas igualmente á todas las regiones que las descen, quieran y sean aptas para disfrutarlas, bien seguros de que no se quebrantará de este modo la unidad de España. Hasta ahora España no ha sido más que un símbolo, nua abstracción; nosotros queremos que sea un hecho, una realidad viva, basada en la autonomía de las regiones.

Precisamente la historia nos enseña que los periodos gloriosos de España, cuando uno puede sentirse orgallozo de llamarse español, son aquellos en que la vida regional era más vigorosa, se hallaba en un periodo de esplendor y que, en cambio, las épocas de abyección y de vergüenza han coincidido con el predominio de la política unitaria.

Que la unidad de la patria no es iucompatible con las libertades regionales; es más, estoy seguro que si un día España se disgregase, las regiones que la componer, por voluntad propia volverían á unirse, creando una nueva patria, pero de modo que jamás sus derechos como regiones pudieran serles arrebatados.

(Aplausos). Y menos puede quebrantar á un Estado que por plétora de fanciones no ejerce ninguna y preocupado de que en España no despierte la opinión, deja que los demás que tiene á su cargo se llenen de telarañas.

Haga menos trabajo y hágalo mejor Nosotros no queremos arrebatar ni mermar riqueza ninguna de las funciones que le son carac-

terísticas. No querría un Estado que no vigilase la en señanza y bendeciría al Estado que en una comarca donde faltase aquella función se apresurara á suplir la deficiencia, porque hay una co-

sa á que no tienen derecho los pueblos y es la barbarie.

(Aplausos.)

Permitidme ahora que actúe de profeta.Antes de ahora os dije que era necesaria nuestra intervención en la política española para plantear el problema vivo de la reconstitución regional de España sobre la base del reconocimiento de la personalidad de Cataloña.

Lee un parrafo de un discurso que pronunció en 1906 pronosticando lo que ha ocurrido con respecto á la actitud de los elementos de la izquierda catalana.

La integración de la política catalana en la general española no puede hacerse con los partidos actuales.

Veamos por qué. El liberal puede aceptar la integridad de las aspiraciones de Cataluña, pero no será el que lo haga el partido liberal que conocemos, nutrido en un espíritu contrario á Cataluñs, que no es un partido de opinión sino de clientela y como tal enemigo de la liberted de los pueblos, cuya consecuencia inmediata ha de ser la pérdida de esa clientela.

Podrá transigir en algún momento, pero no será el que haga esplendorosa y libre la vida de Cataluña. No hay, pues, que pensar en él.

En cuanto al conservador empieza á ser un partido de opinión; tiene ciudadanos que le si guen, que comulgan con las ideas del señor Maura que lo acaudilla; represents un progreso evidente en el cuadro de la política española. En cuanto á la autonomía municipal todos los individuos que integran el partido conservador la sienten con igual intensidad que nosotros;pero la regional, base de nuestro programs, sólo la sienten unos cuantos jóvenes, y aun cuando todos, obedeciendo á las órdenes del Sr. Maura, la hubiesen votado, la mayoría habrialo hecho por fuerza.

Es cierto que en el partido conservador abunda la gente de buena fe; en vez de salir ganando, pierde en la polítics; que se preocupan del cumplimiento de las leyes, que no pactan con la anarquía ni se maridan con el escándalo; pero esto es como la honradez individual, que no da aptitud á un hombre para el ejercicio de un cargo.

No tenemos bastante con la característica que ofrece el partido conservador; necesitamos otra específica para conseguir la regeneración de España, fundada en la libre expansión de las regiones. compared to atoportable of the

Esto no puede conseguirse con el partido conservador. of socialist and a succession and a

Os diré como concibo esa actuación que considero necesaria en la política española.

Los partidos conservador y liberal van trasformándose para pasar de partidos personales á partidos de programas, de los que no os habeis de fiar mucho, pero no llegarán nunca á ser partidos de orientaciones de direcciones.

Cuando en España entre en juego la opinión, ha de plantearse forzosamente el problema de la reconstitución regional, basado en el fomento de la cultura, sin segunda finalidad de producir luchas de conciencia; en la restauración de la riqueza, hoy agotada; en la nacionalización del ejército, para que no constituya una casta aparte, sino un trozo del alma de los ciudadanos, que no necesite la coraza de leyes protectoras, y reformas sociales si queremos que la cuestión social se encauce y que en vez de resolverse por medio del incendio y de la nar nuestras peticiones.

violencis, se solucione mediante leyes que preparen un estado de mayor justicia social.

Este programa obtendrá el asentimiento de todos los espíritus generosos que aun cuando no estén identificados con nuestros ideales amen á España.

Para ello basta, pues, crear un nuevo partido que resuelva los problemas vivos que están sobre el tapete, no los artificiosos que suelen inventar los políticos para distraer la atención del pueblo español.

Esta agrupación será causa de que en las próximas elecciones, si se respeta el sufragio, vengan á las Cortes diputados que nada deban al encasillado, los cuales se compenetrarán de la necesidad de llevar la política por los senderos que deseamos, auxiliándonos en la tarea de asentar la grandeza de España sobre la base de la reconstitución regional.

Y hemos de trabajar todos para conseguirlo, pues lo contrario equivaldría á un egoismo, una cobardía, que nadie tiene el derecho de predicar un ideal para rehuir luego su implanta-

Esto plantea para muchos el problema de las formas de gobierno. Si todos hubieran hecho lo que los catalanistas, el problema ya estaría há

En España el problema de las formas de gobierno se plantes en una forma que no hay más que otra nación en que tal ocurra, Portu-

Eso sí que demuestra la unidad de la península ibérica. Aquí se habla de que uno es republicano como de que es rubio ó moreno. Y es que por una supervivencia feadal se parte del supuesto de que entre un soberano y los ciudadanos sólo existe un vínculo de dominio. En los pueblos modernos no se tiene este absurdo concepto. Ailí el ciudadano es de su país, de su patria, de nadie más. de la mare o de la cad sop

Visjad por otros paises y nadie os dirá soy republicano ó soy monárquico, sino en este pusblo nos gobernamos por tal ó cual régimen, y dentro de él vemos tales ó cuales medios de instaurar nuestros ideales por medio de la opinión, y el rey ó el presidente de la República, cuando hayamos ganado el apoyo de sata, no tendrá más recurso que consagrarlos otorgándoles su sanción. Así se vé que en Inglaterra hay un ministro socialista, en Austria otro separatista y en Francia el jefe del gobierno es socialista.

El catalanismo ha tenido siempre, por fortuna, un criterio europeo sanamente progresivo en este prob ema. Y es que se ha dicho: «Yo trabajo por la libertad de Cataluña, sea bajo un rey sea bajo un presidente de República! Si no es él quien ha de concedérnosla, sino la opinión! El rey ó el presidente lo único que hace es poner el sello.»

Aun me explicaría esta concepción abstracta de las formas de gobierno, si dentro de otro régimen diferente del actual hubiera más facilidades de conseguir la implantación de nuestros

Analicemos: don Jaime de Borbon ha hecho repetidas veces manifestaciones de simpatía á los ideales autonomistas, pero si gobernase, como no lo haría como rey absoluto, pues tiene manifestado que no quiere gobernar violentando la voluntad del país, el problema se nos presentaría en la misma forma; habría que convencer al país, y sólo cuando este se pusiera de nuestra parte, don Jaime se decidiría á sancio-

La República es el régimen más directamente emanado del sufragio. Por tanto, con la República sería menester también convencer á la masa republicana de España para obtener el reconocimiento de la personalidad de Cataluña, para basar la grandeza de España en la reconstitución de las regiones. Y si la República pensara acerca del particular lo que piensan hoy algunos republicanos españoles, aviados estába-

Dirán algunos que con la federal el problema tendría inmediata solución, pero aun con esta la resolución de él costara igual tiempo que del modo que os propongo, más el que habría que emplear en la instauración de aquel régimen; es decir, doble trabajo.

Dentro del actual régimen hemos visto, hasta ahora, que cuando el gobierno ha llevado al Rey un acuerdo del Consejo de ministros ó una ley votada en Cortes, las ha firmado sin distinguir si eran favorables o adversas a Cataluña. Igual harían don Jaime y el presidente de la República.

(Risas).

El problema, pues, no estriba en un cambio de régimen, sino en la creación de corrientes de opinión que inflayan en el gobierno. Si tenemos el gobierno y las Cortes, no hemos de preocuparnos, porque á ninguna de las reformas que se somentan á su sanción dejará de estampar su firma. Sólo en el caso de que esta faltase, entonces habría llegado la ocasión de preocuparse de la conveniencia de cambiar la forma de gobierno.

(Aplansos).

En el momento actual, en que se impone nuestra intervención en la política general, si han de convertirse en realidad viviente las aspiraciones de Cataluña, no tenemos derecho, por una apreciación individual, á plantear la cues. tión de la forma de gobierno, siendo, como es, posible dentro de la Monarquía obtener nuestras reivindicaciones, con las cuales, lejos de perjudicar al régimen, le prestaremos un servicio. Que en los pueblos donde está la Monarquía más sólidamente cimentada, Inglaterra por ejemplo, los sobsranos se limitan á actuar de ejecutores fieles de la voluntad nacional. Si algún día la voluntad del país, expresada solemnemente por medio del Parlamento, era contrariada por alguno de los soberanos, entonces los ingleses habrían planteado el problema de las formas de gobierno sin necesidad de la preexistencia de un partido republicano que dilatara el logro de sus ideales, sacrificándolos en aras de abstracciones y entelequías.

(Aplausos).

rangolin y con oh antenenan h Algunos tienen de la Monarquía un concepto idolátrico; este yo no lo he sentido ni lo sendicalon en lavor de la Deingarden

Yo creo que la Monarquía está más asegurada en los países donde dicen que son monárquicos mientras el rey respete la voluntad del país, que en las naciones como España, en que hay monárquicos ó que tal se titulan, que dicen al Rev:

«Si se me retrasa ocho días en el logro del poder y en el disfrute de la nómina, me paso á pages de aquelta den José de surge la República.

Resumen

Delante de la crisis actual, el medio de que sea de desarrollo y definitiva para Cataluña consiste en lo que he dicho antes.

Ello, sobre ser patriótico, resolverá el problema de Cataluña. Sh on said de camacial

Frac Mater de la Fuente, cendinine cardenés, fine

dador del courcuto de San Basillo del Turbina

admine do in ville de Horandonelos, leoy al des

primeros teólogos de su época, que, conociendo su vocación, no sólo los aprobó sino que le exhortó á llevarlos á cabo.

Firme en su propósito de abandonar el mundo, supo de unos ermitaños que vivían en la sierra de Baeza y sin más equipaje que una Biblia y otros libros piadosos abandonó su pueblo y marchó en busca de ellos, en cuya compañía estuvo muy pocos días, porque vió que aquellos penitentes no vivían del trabajo manual, sino de limosnas, conceptuando esto contrario á sus deseos, y disgustandole tanto, que los abandonó y se vino á Montilla, atraido por la fama de santidad del Padre Juan de Avila, que tenía en esta población su residencia habitual, para expresarle sus deseos y recibir sus consejos, temeroso de errar en lo que fuese la voluntad de Dios.

Este insigne varón Juan de Avila está ya beatificado, y la posteridad le designa con el sobrenombre de «El Maestro», por el don de consejo que Dios le dió y por las muchas personas que dirigió por el camino de la salvación, como lo hizo con nuestro ermitaño Mateo de la Fuente y su compañero el joven Diego Vidal, del que ahora hablaremos en el desierto del Tardón. Murió Juan de Avila el 10 de Abril de 1563.

En el año de 1897, el Obispo que era de Córdoba, Excmo. é Iltmo. Sr. Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, despues Arzobispo de Valencia, inició una suscripción nacional, conceptuándole como una gloria de este país, para construirle una urna de plata donde reposasen sus restos y labrarle capilla y altar propio en la iglesia mayor de Montilla, en cuya ciudad murió y en la cual se conservan sus reliquias,

tras montale a versor a new comes a hearty of Material

grintoung vietors Crimmen, Saltin Ser, ducker estudio generation bases, a describe Princedes, con gran aprovechamilante, sharely deads for primaries now granules engentres de pisched, de vertue y de maor a Dies. An early mote butterns amiliar policy action are not wild a state of the state of th

strain nound princip lawells, one decidle probable p problems and problems a present a second or second the there to the manner of retire a continue of the test and de de mante pare paren en en en en en en

Communication of the state of the common part deputies

Dies is inne by widnich seguide representation of the

pure de ma sunt a de de so en cable y virtue o a paractive and the state of the manufactor powers de lois, de la criden de Santa Phenlago, ann de los

steno de Cultura 2006

Además, una gran masa de catalanes se duele, con razón, de que haya desaparecido la Solidaridad.

Paes bien: con lo que yo propongo esta quedaría consolidada definitivamente.

Cuando las causas de las discordias entre derechas é izquierdas tengan derivativo en la política genera', el pleito podrá dirimirse en otro campo, faera de la tierra catalana.»

Dada la personalidad política del señor Cambó son muy dignas de tener en cuenta sus manifestaciones, que marcan tendencias completamente nuevas, pero, por fortuva, simpáticas seguramente, no sólo al pueblo catalán, en su mayor parte, deseoso de la paz y prosperidad de Cataloña, sino también al reste de España, que con esta conferencia verá al menos de otro modo que hasta la fecha se manifestaba el problema catalán.

Hubiera hablado así el señor Cambó al Parlamento cuando los diputados solidarios no sabían o no querían hablar claro respecto de las aspiraciones del partido, y hubiérase evitado mucho malo... ¡Quién sabe si hasta los sucesos de Julio!

F. P. S.

DE POSADAS

# Una carta del general Marina

Por lo mucho que honra á la ilustrada pro fesora señorita Luisa de la Torre, tengo una verdadera satisfacción en transcribir la adjunta carta que ha recibido del jefe de operaciones en Melilla, general Marina. Dice como signe:

«El comandante en jefe de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla.-10 Noviembre de 1909 .- Particular.

Srs. D.\* Luisa de la Torre Benavides: Muy señora mía y de mi consideración más distinguida: Tengo el gusto de poner en su conocimiento que he recibido los treinta pañaelos que las niñas del colegio que V. dirige remiten para varios soldados de este ejército, á los cuales dispongo se entreguen los que á cada uno vienen destinados.

Conmovido por el rasgo generoso de esas niñas, ruego á V. las exprese en mi nombre el vivo agradecimiento con que he recibido el referido donativo.

Queda á su disposición como su atento y 8. 8. q. b. s. m., José Marina.»

Huelga todo comentario y felicito á la profesora señorita de la Torre por su feliz iniciativa y más que todo porque de ese modo es como se debe educar a nuestra juventud .- El corresponsal.

15-11-1909.

# COMISION PROVINCIAL

Sesión del 9 de Noviembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesion:

Encargar al Arquitecto provincial que, en unión del Director del Hospital de Agados y de los diputados inspectores del mismo, estudie el modo de ampliar los departamentos destinados á dementes de uno y otro sexo.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede suscitar una competencia de jurisdicción en favor de la Delegación de Hacienda, requiriendo de inhibición á la Audiencia provincial de Córdoba en causa seguida en el juzgado de Rute con motivo de una denancia por exacciones ilegales en procedimiento de apremio por débitos de contribución industrial.

Expedir à nombre de dona Trinidad de la Peña Parias las láminas para la conversión de la deuda que tiene la Diputación con el difunto padre de aquella don José de la Peña.

Aprobar una cuenta de gastos de material del Conservatorio provincial de Música.

Antorizar una cesión de créditos hecha por don Angel Galindo á favor de don Joaquín

Informar al Ministro de la Gobernación de

Fray Mateo de la Fuente, ermitaño cordobés, fun-

de San Calixto.

dador del convento de San Basilio del Tardán,

término de la villa de Hornachuelos, hoy aldea

De uno de los cremitas que más ennoblecieron nues-

tras montañas vamos á ocuparnos ahora: de Mateo de

la Fuente. Nació el año de 1524 en una aldea llamada

Alminuete, cerca de Tomejón, Arzobispado de Toledo,

y era hijo de Pedro Diego y de María de la Fuente,

cristianos viejos. Crióse en Salamanca, donde estudió

gramática latina, y después Filosofía, con gran aprove-

chamiento, dando desde sus primeros años grandes

mitaño de aquellas inmediaciones, y tanto le gustaba y

atraía aquel género de vida, que decidió probarla y

probarse él. yéndose algunos días á vivir con aquel,

haciendo los mismos ejercios y penitencias y trabajan-

Dios le llamaba y decidió seguirlo resueltamente, des-

pués de consultar sus deseos con un sabio y virtuoso

varón, gloria del siglo XVI, el R. P. M. Fray Domingo

de Soto, de la orden de Santo Domingo, uno de los

Comprendió que aquel era el camino por donde

do de mano para ganar su sustento.

En esta población trabó íntima amistad con un er-

muestras de piedad, de virtud y de amor á Dios.

que procede desechar la apelación interpuesta por varios concejales y exconcejales del Ayuntamiento de Lucena contra la providencia declarándolos responsables por débitos de contin-

gente. Aprobar la diligencia de declaración de herederos de don Vicente Prados Porras al sólo efecto del pago de las cantidades que le adeuda la Diputación, como empleado que fué de la misma

Conceder un mes de licencia a don Alfredo Rey Heredia, oficial del negociado de Administración de Beneficencia, para que atienda s restablecimiento de su salud, encargándose durante ese tiempo de dicho negociado el aspiran te al mismo don Luís Usano.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Josefa Haro López.

# NOTICIAS MILITARES

Ayer empezaron á facilitarse los suministros de invierno á las fuerzas de esta guarnición.

noistean al marrigit e 👫 Ha vuelto al servicio el Comisario de Guerra de segunda clase, en situación de supernumerario sin sueldo, don Gonzalo de Córdoba y Caballero.

Se han dictado dos disposiciones para favorecer á los enfermos y heridos procedentes de la campaña: una ordenaudo que se faciliten prendas de abrigo y mantas á los individuos que marchen á sus casas por inútiles ó enfermos, y otra resolviendo que a los individuos de tropa procedentes del Ejército de operaciones, como enfermos, se les conceda licencia, prescindiendo de que causen treinta estancias de Hospital.

goulerno, in todos habitana El capitán don Andrés Lemes y de Medinilla, ascendido, del regimiento lanceros de Sagunto, ha quedado en situación de excedente en la segunda región.

Empresa de Aguas potables de Córdoba

El Consejo de administración de esta Empresa, en vista del trastorno sofrido en el venero de la huerta del Tablero, á consecuencia de hundimientos ocurridos en las minas del mismo. y que han hecho mermar notablemente su rendimiento, ha acordado:

1.º Que desde esta fecha y mientras se efectúau los trabajos necesarios para la rehabilitación de dicho venero, se suministre el agua á los señores abonados á las siete de la meñana, por todo el tiempo que permitan los de la Empresa.

2.º Que conforme á lo que dispone el artículo 24 del reglamento vigente, los señores suscriptores á quienes no convenga esta reducción de tiempo en el servicio podrán solicitar la suspensión de sus contratos hasta que este se

3.º Que quede en suspenso la concesión de nuevas instalaciones hasta que la Empresa disponga de mayor cantidad de agua.

Córdoba 15 de Noviembre de 1909.-Empresa de Aguas potables de Córdoba.-Por el Director gerente, Antonio Ortega.

# ARRIENDO DE CONSUMOS DE CORDOBA

Queda abierta la cobranza voluntaria de los conciertos de radio, extrarradio y reparto de esta capital, respectivos al cuarto trimestre del corriente año, desde esta fecha hasta el 30 del actual, en las oficinas calle Ambrosio de Morales, núm. 3.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 15 de Noviembre de 1909.-El Administrador, Isabelo Harriero.

# TRIBUNALES

Causa por asesinato Ante la sección segunda de esta Audiencia empezó ayer la revisión por nuevo jurado de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obeju na, contra Francisco Ortega Romero, por el delito de asesinato.

El Fiscal acusa á este procesado de la muerte de don Juan Vila, agente ejecutivo de consumos que, hallándose el 1.º de Agosto de 1908, á la una de la madrugada próximamente, en una ha bitación de la posada de Manuel Barragán, en la aldea de Ojuelos bajos, con otras personas, recibió un tiro de escopeta, disparado desde la calle por una ventana, el cual le produjo una herida de bala en el cuello que le ocasionó la muerte instantanea.

En el acto del juicio representa al Ministe rio público el Fiscal don Restituto Fernández la defensa está á cargo del decano del Colegio de abogados de Granada señor Rodríguez Agui-

El procesado niega terminantemente que é sea el autor del delito que se le imputa, y que

así lo declarase en el sumario. Las manifestaciones de la mayoría de los

testigos le foeron favorables. Terminada la prueba el Fiscal mantiene sus

conclusiones, calificando el hecho de un delito de asesinato, en el que concurren la circunstancia agravante de nocturnidad y la atenuante de arrebato y obcecación, y del que es autor Francisco Ortega Romero.

Et defensor, don Agustín Rodríguez Aguilera, sostiene, por el contrario, que au patrocinado no es autor del delito que se le imputa ni tavo participación a guna en él, y pide, por lo tanto, un veredicto de inculpabilidad.

Conclui lo el informe de la defensa, que es verdaderamente notable, se suspende el juicio para continuarlo hoy á la una de la tarde.

Juicio oral

Hoy, en la sección primera, re verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Montilla, por disparo, contra Rafael Pé-

pez y le representará el procurador señor Ra-

# GACETILLA

-Nuestro folletin.-Concluida la publicación, en nuestro folletín, del Di cionario geográfico de Marruecos, escrito expresamente para este periódico por don Manuel Minguez, hoy reanudamos la de la obra titulada Fundaciones monásticas de la sierra de Córdoba con que el señor Marqués de las Escalonias ha favorecido también al Diario.

-Actos religiosos.-Anteanoche terminaron los solemes cultos que la hermandad del Santísimo Cristo de las Animas ha celebrado en su capilla del campo de la Verdad. Todas las noches de la novena ha estado muy concurrido el templo, debido al fervor que despierta la imagen del Santísimo Cristo de las Animas y á la elocuencia de los predicadores, los cuales han expuesto con claridad de lenguaje la sagrada doctrina. Damos la enhorabuena s la hermandad, y principalmente al hermano mayor, per el celo con que desempeña su cargo, pues debido á sus constantes trabajos han podido calebrarse los mencionados cultos de Animas en el presente año con la solemaidad que ha observado aquel religioso vecindario.

-Circular .- El ministro de Fomento ha dirigido una circular á los gobernadores civiles y jefes de Fomento recordando la necesidad del estricto cumplimiento del reglamento de policía sanitaria de animales domésticos, especialmente de los fallecidos á consecuencia del carbunclo.

- Estreno.-En la presente semana se celebrará en el teatro Lars, de Madrid, el estre no del sainete en un acto y en prosa titulado No somos nadie, original de nuestro paisano don Francisco Toro Luna y de don Carlos Fernán-

-Personal -El Delegado de Hacienda de esta provincia ha suspendido en el ejercicio del cargo de administrador subalterno de Pro-

WHITE REPORTS

or a land to be land

per many traininger desert was any over course unused year

eation, not sold the agreement education with the continue.

have it all a first and the supply of the first and the langer

where the property of the property of the property

AND THE RESIDENCE OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY.

when the complete the transfer of the state of the state

Jamain et line tabatiles un en Spillinge ett par esp

same account to the colors of the colors of the colors of the colors and the colors and the colors are colors and the colors and the colors are colors are colors and the colors are colors are colors and the colors are colors are colors and the colors are colors and the colors a

THE RESIDENCE OF THE PROPERTY water little tentime of the survey has being better any other R. S. only

Nation motinguising when in all the line parties of mail with

and a second state of the second seco

was seen appeal from the comment of the or the array of t

-a. Victorid 200 - canvol at most trees and it must Ho

which and are at the management as held to be a side of

the still of a RE ... represent allows to be very an infertible by

and the state of t

and the Charles of the state of the latter o

and a second of the second of

Iscordi a Unione, Sci Da Di Schausten Harreite y Physic

ness de jos di intercij, despues Arrebispe de Valencia,

midd une suschpatch a canal, conceptuandole como

upa gioria de cate pain, ques construirle una una ele-

plants donds regomen aux reator y labourle capalla y

aller propie so la greela mayor de Moullie, ca coya.

cluded murid y en la cuel se conscruen mis rollquine,

In the contract of the second of the second of the second of

And the design of the property of the property of the control of

THE REPORT OF THE PARTY OF THE

AND DE 18 -5 AND TORREST AND WHILE WHITE

Himself at present of a shandone of a sady, an-

piedades y derechos del Estado, del partido de Aguilar, á don José Melero y Gutiérrez de Salamanca, que lo desempeñaba, nombrando con el carácter de interino para dicho destino á don

Manuel Guerrero Estrella. -Un angel.-Ayer subió al cielo la niña María Navas Barbudo, bija de nuestros estimados amigos don Rafael Navas Delgado y doña Carmen Barbudo Bejarano. El oficio de ángeles se verificará hoy, á las nueve y media de la mafiana, en la parroquial de San Miguel. Acompanamos á los padres de la niña en su justificado sentimiento.

-Solemne flesta. - En la que el domingo próximo celebrará la hermandad de Nuestra Señora de las Montañas, á las diez y media de la mañana, en la ermita de la calle Montero, estará encargado de cantar las glorias de María del Rosario el elocuente orador sagrado doctor don Enrique Medina de la Bermeja, canônigo de Ciudad Real. Una capilla de música oficiará en dicho acto religioso.

-Premio.-En el concurso de Agricultura y obreros agrícolas convocado por la Granja-escuela de Jerez de la Frontera ha obtenido el premio destinado al cultivo de la vid nuestro paisano don Juan Burgos Luque, por una viña del término de Aguilar.

-Nuevo Alcalde.-Ha sido nombrado alcalde de la cindad de Agui ar nuestro antiguo amigo don Agustín Aguilar-Tablada. Enviamos á dicho señor nuestra cordial enhorabuena.

-Borriquetes.-Los dependientes de la antoridad local han dado parte á su jefe de que en días de abundantes linvias, como las actuales, son indispensables en muchas calles los borriquetes que antes se colocaban para el tránsito del público y que, en la actualidad, se han suprimido.

- Robo .- Hace varios días desapareció una caballería menor de un chozo que hay detrás de la casilla denominada del Hierro, en las inmediaciones de Posadas. Ignórase quién se haya apoderado de ella.

-Blasfemos.-El cuerpo de vigilancia Le defenderá el abogado señor Serrano Ló- ha detenido á dos sujetos que blasfemaban en la via pública.

> Nombramiento.—La Sociedad Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado agente auxiliar de la zona da Córdoba á don Alvaro Espejo Garrido.

> - Gratificación.-Al profesor de la Escuela de Artes é Iudustrias de Córdoba don Ricardo Brugada se le han concedido 500 pesetas de gratificación en concepto de acumulación.

-Denuncia.-La guardia municipal ha denunciado à un sujeto que insultó á otro en su domicilio, sito en la puerta del Rincón.

-Accidente.-Ayer, al pasar un repartidor de pan, con su caballería, por la calle Montero, se rehandió el piso y cayó expresada caballeris, resultando herida. -Vacante.-Ha quedado vacante la auxi-

liaría de la escuela pública de niños de Benameji por haber cesado don Adriano Fuentes García. Plaza vacante. — Está vacante la plaza

de farmacéntico titular de Encinas Reales, dotada con el sueldo anual de 530 pesetas. Se proveerá por concurso y puede ser solicitada en el término de treinta días.

- Detención - La guardia civil del puesto de Villanueva de Córdoba ha detenido á dos sujetos, presuntos autores de varios hartos cometidos en el cortijo l'amado «Escribano», de aquel término.

Cura el estómago el Elíxir Saiz de Cárics - Dientes carlados.-Los evita y cura siempre el «Licor del Polo», fortificando las en-

cías y perfumando la boca. -El trabajo corporal empobrece la

sangre; la Hemoglobina Asimilable Stengre, la regenera y suprime la fatiga.-- Venta en farmacias. -Para 1910. -En la imprenta y papelería

de don Pedro de la Peña se han puesto á la venta las enciclopedias de los señores Bailly-Bailliere é hijos, de Madrid, agendas de bufete, desde 1 pesets, 150, 2, 250, 3 y 4, en cartón y tels, agendas de bolsillo, médico-quirúrgica, agendas de cocina, memorandum de la cuenta diaria Calle Ambrosio de Morales.

-Más novedades.- Se han recibido nuevos y riquísimos adornos de la más alta novedad y fantasfa, botones de soutach, entredoses de gran novedad, aplicaciones, cintas, botones, trenzas, galones, soutach, rabo de rata, cordones novedad y cuantos artículos son indicados para la presente temporada. Pasamanería «La Sevillana, Letrados 24.

-Balneario de Archena -Temporada oficial: de 1.º de Septiembre á 30 de Noviembre. Grandes rebajas de precios en los hoteles del balneario. Habitación y comida, comprendido todo el servicio, desde cuatro pesetas; además se conceden descuentos en abonos de quince días, sobre hoteles y baños. Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios y cuantos detalles sean de necesidad al baffista, los recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueno de los hoteles: B. Srurets, Archena (Murcis).

-Alimentad con «Nesfarina» vuestros niños y serán fuertes y robustos.

# CONVOCATORIA DE GREMIOS

El síndico del gremio de herreros y cerrajeros cita al mismo para el jueves 18 del co rriente, a las nueve de la noche, en el salón bajo del Suizo viejo, para tratar del reparto de la contribución de dicho gremio.

El síndico del gremio de constructores de carros cita al mismo para el día 18 del corriente, á las nueve y media de la noche, en el salón bajo del Suizo viejo, para tratar del reparto de la contribución.

# Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Gertrudis la Magna, virgen.— Maffana. - San Gregorio Taumaturgo, obispo de Neoce-

Jubilee eireular.-- Hoy y mañana en la iglesia del

Asilo del Buen Pastor, por el M. I. Sr. D. Manuel Enri. Asilo del Buen Passor, por fué de esta Santa Iglesia

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Ecnora de los Angeles and Angeles an

Mañana á nuestra Echora de los Angeles, en la parco. San Francisco.—Todos los días, un cuarto de hora

San Francisco. — rouse de la cuarto de hora después de oraciones, se rezará el santo rosario y se hará El día 17 habrá en esta parroquial solemnes hours por los feligreses difuntos, á las ocho y media de la ma-

El mismo día, á las cinco y media de la tarda, comen, El mismo dia, a novena en sofragio de las almas del Purgatorio. Los nueve días estará expuesta su Divina Purgatorio, Los de Jubileo, costeado por varios de

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos). Continúa el piadoso ejercicio del mes de Animas, duran. Continua el piadoso opedia, finalizando con un responso

Hoy séptimo día de la solemne novena que los Reve-Hoy septimo dia de la colonia de los Reve-rendos Padres Capuchinos celebran en referida iglesia en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, dando principio al toque de oraciones: se rezará el rosario de Animas, letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón que dirá el R. P. Daniel de Riaño, y absolución con rec.

Los cultos de este día, juntamente con la Misa de ocho y media, serán aplicados por los difuntos de la V. O. T. San Agustín. — Hoy, después de oraciones, filtimo día de novena en sutragio de las Animas benditas: se rezari el rosario, al que segui á la novona, terminándose con

San Pable.—Hoy cuarto día de la solemne novena que la asociación del Via Crucis Perpetuo establecida en dicha real iglesia celebrará en aufragio de las ànimas del Purgatorio. Un cuarto de hora después del toque de oraciones se rezará el santo rosario con letanía cantada seguirá la novena con canto de Lamentos, terminándose con la plática, que predicará el R. P. Guillermo Alduan. y el responso solemne por los difuntos.

Ermita de las Montañas. Hoy cuarto día de la 80. lamne novera que su ilustre cofradía dedica á nuestra Señora de las Montañas, dando principio media hora

Parroquia de San Juan.—Hoy segundo dis de novena á las benditas Animas del Purgatorio, comenzando un cuarto de hora después del toque de oraciones; babri

San Pedro. - El miércoles 17, a las ocho y media de la mañana, se celebrarán honras solemass en sufregio de los feligreses difuntos.

Ermita de las Animas (Campo de la Verdad).—Continúan los cultos en sufragio de las bendites Animas de Pargatorio, dando principio un cuarto de hora después

# Sección comercial

# SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público desde el 16 de Noviembre hasta nueva cotización Vaca con hueso . . . . . . . . . . 1 80 > sin hueso . . . . . . . . . . 2 52 sin hueso. . . . . . . . . 3 20 Pan corriente. . . . 0 34 Tocino salado para fuera. . . . . . 1 50 El Secretario, L. Gabriel García.

# Casa José Barea, hijo labrador, ganadero y abastecedor de carses.

Preclo de la carne al público

Carne de vaca con hueso, kilo . . . . 182 Idem masa sin > . . . . . . . 2 52 Ternera con hueso. . . . . . . . 2 16 » sin hueso, masa . . . . 3 16 Tocino para fuera

Tocino salado á 16 peretas arroba, o sea a 1'40 kilo. Tocino para dentro de la población

Salado á 7 reales kilo; hojas enteras á 78 reales arroba.

Añejo á 8 reales kilo; hojas enteras á 98 reales arroba. Manteca derretida á 8 reales kilo; arrobs s

# A los dispépticos la curación asegurada

Para curarse las enfermedades del estémago, no pocas personas consumea vanamente enormes sumas in virtiéndolas en remedios sin valor. Se puede dar el caso de que alguna preparación por modo socidental favors: ca las digestiones; pero no hay ninguna capar de cum la indigestión habitual. Para consegur un resultado positivo preciso as que el remedio tenga acción sobre los organos digestivos y no sobresa contenido. El medicamento do ha de efectuar el trabajo propio del estómago; lo que ha de hacer es que el estómago sea carrer es que el estómago el estómag



D. Gracian LOPEZ

via todos los alimentos y pa hacía padecer un martirio. Si ice. Marine

trataba de comer algo, al memento experimentaba nauseas, acideres y una intolerable sensación de quemadura en el hueco del estómago. Tau debilitado me encontraba que ma ví obligado á cesar en mi trabajo de barbero. Con frecuencia había oido hablar de las Pildoras pinta mis parroquies estomago. Tau debilitado me encuenta mis parroquies estomago. mis parroquianos; me habían dicho que debería tomarlas y que me curarían. Ahora siento no haber reguido antes este buen consejo, pues me habris evitado no pocos sufrimientos. En efecto, las Pfildoras Pink me sentaron desde luego muy bien; enseguida fueron mi digestiones más fácil. nes más fácil s y mejores y en algunas semanas me te curado completamente. Ahora como con apetito y digie-ro á la perfección

Les Pildoras Pink deben & su poderosa acción en la sangre y los nervios «I ser de soberanos efectos contra la anemia, clorosia, debilidad general, irregularidades de la mujeres. ro á la perfección.»

Se hallau de venta en todas las farmacias al precide 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas,

(c) Ministerio de Cultura 2006

oaz de desempeñar sus propiss funciones. Esto es lo que la Pildoras Pink consigned. Las Pildoras Pink no estin compuestas con fermentos di-

gestivos que procuran una di-gestión ar ificial; lo que hacas es tonificar el estómago, gracias a su composición, resigar la fuerran de los frances directifuerras de los órganos digesti-vos emperezados, facilitar las digestiones naturales.

gestiones naturales.

Don Gracián López, celle de
Mallorca, n.º 4. Hostafra che,
Mallorca, n.º 4. Hostafra che,
Mallorca, curado por las pilBarcelona, curado por las pildoras Pink, de los doleres que
sufría, nos escribe de esta nanera: «Tenía el estómago en tan
nera: «Tenía el estómago en tan
mal estado, que ya no podía
mal estado, que ya no podía
comer nada;mi estómago devolcomer nada;mi estómago devol-

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

# BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

• DEPÒSITO EN CORDOBA •-

AYUNTAMIENTO, 11, 19

MANAM NSULTA OIL, 0 DE ш ONCE  $\alpha$ 

ne BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140,-Plato del dia para hoy - Granadinas con guisantes. Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo.

be vande Rioja clarete á 75 cantimos litro y á 11 peseize arrohe.

# RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ

ANTIGUA CASA DE CERRIDIO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Telefone num. 168

Plato del dia para hoy: Lomo de cerdo con habichue-Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

# FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle Siete Rincones, núm. 1, duplicado Plato para hoy: Chuletas de cerdo á la Papillot. Pajaritos á la madrileña á 10 céntimos cada uno. Bervicio permanente y económico para comer, almor-

más aseo, esmero y abundancia. Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, á peseta

zar y cenar en FORNOS, que es donde se comen co

# AVUNTAMIENTO

La sesión de anoche A las 8 45 se abre la sesión bajo la presidencia del nuevo alcalde don José García Mar-

tinez. Leida el acta de la anterior es aprobada.

El señor Alcalde participa á la Corporación el fallecimiento de don Rafael Aguilera Camacho, hermano del concejat don Daniel Agnitera Camacho, y propone que una comisión del Ayuntamiento pase á dar el pésame á dicho senor concejal por tan sensible pérdida y que conste en acta el sentimiento que la misma ha producido á la Corporación municipal.

Así se acuerda por unanimidad. Acto seguido se lee el acta de la sesión ex-

traordinaria celebrada el 12 del actual para dar posesión de su cargo al alcalde señor García Martinez, que es aprobada. Se procede á la designación de las comisio-

nes á que debe agregarse el señor concejal don Rafael Jiménez Amigo, acordándose que sea á las de Hacienda y Policia rural.

Se apraeba el pliego de condiciones para la contratación de los servicios de limpieza y riego, con una enmienda del concejal señor Enriquez.

Igualmente se aprueba una instancia de dofit Valle Raigon Soto solicitando licencia para convertir en puerta un claro de ventana en su

casa número 3, calle de Alfaros. Se les una moción del negociado respectivo dando cuenta de la terminación en fin de Diciembre del convenio formalizado con la Diputación provincial para el sostenimiento de pre-808 del correccional, acordándose que concierten el convenio inmediato los señores Moraga y Muñoz (don Salvador.)

Es aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por el Exemo. Ayuntamiento en el mes de Octabre último.

Y se levanta la sesión, siendo las 950.

# GRAN TEATRO

Anoche, con las obras «Por las nubes» y los «Intereses creados», del grandioso genio de nuestra literatura teatral, Jacinto Benevente, celebro la función de su beneficio don Luís Reig, primer actor y director de la compañía que ha venido actuando en el colisco de la calle de la Alegría.

El público cordobés, ese público amante del calto espectáculo, acudio en considerable número à rendir un tributo de simpatfa al beneficiado y á los artistas que le secundaron en su improba labor.

La representación feé acertada y una vez más saboreamos las bellezas que encierran las dos producciones del titán gloria del teatro espanol contemporáneo.

Recibió el señor Reig algunos regalos de sus amigos, y los aplausos continuados premiaron el trabajo de los artistas.

No quisiéramos decirlo; pero es faerza no

Los que pueden sostener con su óbolo las campañas teatrales en Córdobs, se hallan en

un lastimoso retraimiento. Dia llegará en que nuestro Gran coliseo llore su total abandono, y que los que al teatro se dedican franzan el entrecejo cuando de tra-

bajar en este pueblo se les hable. Por dignidad propia, porque Córdoba sea lo que siempre faé, matrona pródiga en caricias y atanciones para el forastero comediante, hay

que deponer esa actitud de indiferencia que tan mal dice de nuestra cultura.

Enriqueta Palma y Luís Reig han prometido volver.

Van encantados de las cariñosas atenciones que se les han dispensado, que ellos consideran inmerecidas.

Ministerio de Cultura 2006

Nosotros deploramos su pronta partida; teníamos á esta compañía como cosa nuestre, como si formara parte integrante de nuestro vivir: somos sensibles, nos enamoramos de lo bello y ballas han sido las noches pasadas, en que desfiló ante nuestra vista todo un mundo de personajes idealizados por el divino soplo de la fantasía unas veces y hechos carne otras por la faerza inmortal del arte.

Así no podrá dudar la compañía Palma-Reig que al partir deja nu vacío en el espíritu sofiador de este modesto, de este humilde aprendiz de periodista, que es y seré, ante todo, un enamorado y acérrimo defensor de las glorias de nuestra escena.

and the second s Y cuando termino estas cuartillas, la esbelta figura de Enriqueta Palma se esfoma en mi mente como visión de ensueño, gracias á los mortales que cifran todas sus venturas, todos sus placeres, en poseer los tesoros de Creso ó las aureas montañas del Potosi.

MOD BUD NO Luís Reig me encargó anoche al despedirnos que hiciera patente al público y á la prensa de Córdoba la expresión de su reconocimiento y gratitud por tantas muestras de consideración como él y la compañía que dirige han recibido en esta hospitalaria tierra.

Cumplo gustoso su encargo y deseando que la suerte le sea propicia en su carrera, termino con las mismas afectuosas palabras que me dirigió conmovido: «¡Hasta luego!»

DON NICOMEDES.

hechas en los m

## Dimisión

Madrid 15, 1'20 t. El Daque de Tovar ha presentado la dimi-

sión del cargo de Gobernador de Madrid. Fúadala en incompatibilidades con el jefe superior de la policia Méndez Alanis.

## Natalicio

A las 9.30 de la mañana dió á luz una niña la infanta doña María Luisa de Orleans.

Al acto de la presentación asistieron los Reyes.

## Lo que dice Tovar

Madrid 15, 6:10 n. El Duque de Tovar fué esta mañana á Pa-

Al entrar dijo a los periodistas: señores, estoy dimitido y vengo porque creo na deber someter mi dimisión al Rey, de quien dependo únicamente.

A la salida volvió á conversar con los reporters, manifestándoles que la dimisión era irrevocable, pues el cargo de Gobernador está deprimido mientras subsistan las disposiciones del anterior Gobierno.

Añadió que no había podido ver al Monarca, limitándose á dejarle la dimisión.

# Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decre-

Nombrando Consejero de Estado al exmi-

nistro Villanueva.

Idem Consejero permanente á Cortezo. Y autorizando el pase á la reserva y el cese en el cargo de vocal de la Junta Superior de la Armada de don Enrique García Angulo.

# El decreto

de descentralización El Monarca también ha sancionado el de-

creto relativo á la descentralización.

Este restaura el principio de la autonomia municipal en cuanto incumbe á la competencia de los Ayuntamientos.

Deroga la contradictoria jurisprudencia administrativa, reintegrando á la Ley municipal

su plena eficacia. Determina que jamás podrán las antorida-

des administrativas revocar acuerdos municipales adoptados en uso de facultades legítimas, sino devolver dichos acuerdos á los Municipios para que deliberen y voten de nuevo, dentro del plazo que marca la ley.

El decreto aludido armoniza el concepto que tiene la personalidad jurídica del Ayuntamiento en la Ley municipal y en el Código, dando nuevas garantías para el ejercicio del derecho del ciudadano, mediante recursos ante el Tribunal de lo Contencioso y el Ministerio de la Gobernación.

Despréndese, pues, que al ser intervenidas las atribuciones propias de los Ayuntamientos, terminándolas en la vía gubernativa con la resolución del Gobernador, el Gobierno irradia hacia la provincia la fuerza de acción que ejercita hoy la Administración central, complicando el principio de la delegación de poderes contenido en el artículo 19 de la Ley provincial vi-

# Conferencia

Madrid 15, 7'15 n. La comisión nombrada para estudiar la celebración de tratados de comercio conferenció esta tarde extensamente con el Ministro de Hacienda.

Firma de Gracia y Justicia He aquí los decretos de Gracia y Justicia firmados hoy por Su Majestad:

Nombrando Inspector de los Tribunales al Magistrado don Francisco Pampillón. Idem canónigo de la Seo de Urgel á don Mariano Vega.

Idem idem de Salamanca á don Manuel García. Indultando de las penas que les fueron im-

puestas á José Méadez Albert y Francisco Pa-

Y ordenando la provisión, por oposición, de las plazas de Vicesecretarios vacantes en las Audiencias de lo criminal.

## Audiencias

El Rey ha concedido hoy audiencias al general Santiago, al auditor de la Armada Núñez Topete y al Embajador de Austria.

Visita de cortesía

Dicen de Barcelona que Lerroux ha hecho una visita de pura cortesia al Gobernador.

(Corchaito)

Ayer llegó á Montevideo el diestro cordobés Fermía Moñoz (Corchaito) que hará su presentación en aquella plaza el domingo venidero.

## Acerca de un atentado

Comunican de Buenos Aires que el atentado cometido ayer tarde contra el Prefecto de policía ha producido en todas partes impresión profunda.

Inmediatamente después de ocurrir se reunieron los ministros en consejo, bajo la presidencia de Acosta, y acordaron declarar dicha capital en estado de sitio.

## Audiencia pontificia

Telegrafian de Roma que Su Santidad Bío X recibió al obispo de Orense.

Declaraciones de Lerroux El periódico «L'Actión Francaise», de Paris, publica una interview que su corresponsal en Barcelona ha celebrado con Lerronx.

Este ha dicho que las circunstancias han impuesto un armisticio entre los repub icanos y liberales, sin que esto signifique una centente» entre ambos partidos, pues los republicanos á nada renuncian de lo que constituye su programa y se han limitado á dar un plazo é los liberales para que realicen las promesas que hicieron cuando estaban en la oposición.

# La Reina Guillermina

«The Daily Express,» de Londres, dice que la Reina Guillermina irá á Windsor el próximo verano.

El alumbramiento de la Infanta

Madrid 15, 8 20 p. A las 5 de la mañana empezó la Infanta doña María Luisa de Orleans, esposa de don Carlos de Borbón, á sentir los primeros aíntomas de parto.

Inmediatamente se avisó al doctor Gutié-

A las 8.30 dió á laz, con toda felicidad, una hermosa niña. La presentación de la reciennacida verificó

se en el salón azul, haciéndola la Condesa de París, madre de doña María Luisa. Al acto asistieron la Familia Real, el Minis-

tro de Gracia y Justicia, el Director de los Registros y el alto personal palatino. Enseguida se telegrafió al Infante don

Carlos. Mañana será inscrita la niña en el Registro

### civil. Otra conferencia

Vincenti ha celebrado una larga conferencia con Moret.

Dicese que squel sustituirá al Duque de Tovar en el Gobierno civil de Madrid.

Otro consejo El miércoles volveran los ministros a reu-

nirse en consejo. Manifestaciones de Luque

El Ministro de la Guerra ha dicho que espera recibir noticias meñana de la actitud de los moros de la tribu de Guelaya.

El general Luque ha añadido que no se pueden hacer cálculos respecto á la terminación de la guerra, pues cuando los moros tengan dinero, después de terminar las faenas agricolas, es posible que nos ataquen nuevamente.

# Rasgo de patriotismo

El Capitán general de Valencia ha telegrafiado al Ministro de la Guerra expresándole el deseo del poeta Teodoro Llorente de que la corona de plata que le ofreció ayer el pueblo valenciano sea colocada en el panteón de los héroes de la campaña de Marruecos.

El Ministro ha contestado á dicho telegrama dando las gracias á Llorente, en nombre del Ejército, por un rasgo de tan acendrado patriotismo y amor á las armas españolas, aceptando el ofrecimiento y disponiendo que se envie la corona á Melilla.

### Las negociaciones con Marruecos

Madrid 15, 9 n. El Ministro de Estado ha dicho que mañana, probablemente, celebrará una nueva confe rencia con la Embajada marroqui, á fin de aclarar algunos puntos antes de emprender el visje á Italia para presentar aus cartas de despedida a Victor Manuel.

# Muerte repentina

Esta mañana fué encontrado muerto en su lecho el conserje del teatro de la Zarzuela Florentino Rodríguez, esposo de María Germán, que falleció á causa de las quemaduras anfridas en el incendio de dicho coliseo.

Apertura del Parlamento Moret ha dicho que ha comunicado á Dato que las Cortes se abrirán después del 12 de Diciembre.

### Moret contrariado Parece que la dimisión del Duque de Tovar ha contrariado mucho al Jefe del Gobierno.

Más conferencias Naestro Embajador en París ha conferenciado nuevamente con Moret.

Detalles de un decrete El decreto firmado hoy por el Monarca relativo á la provisión de las secretarías y vicesecretarias de las Audiencias provinciales, dispo

ne que las primeras se provean mediante concurso y las segundas por oposición.

Estas oposiciones se celebrarán en el plazo de treinta días.

Después de efectuadas se enviarán las ternas correspondientes al Ministro de Gracia y Justicia, quien nombrará á los que tengan mejores calificaciones.

## Cumpleaños de un Monarca Telegrafían de Lisboa que hoy, con motivo

de ser el cumpleaños del Rey de Portugal, se han celebrado las ceremonias y los festejos de costambre, excepto la recepción, por hallarse ausente el Monarca.

Los ministros y las autoridades han cumplimentado al Regente y á las Reinas.

En Palacio se han recibido numerosas felicitaciones.

## El Rey de Portugal

Se han recibido despachos de Portsmouth dando cuenta de la llegada á aquella población del Rey de Portugal.

## Consejo de ministros

Madrid 15, 10:35 n. A las 930 de la noche terminó el consejo de ministros.

En él se aprobaron tres reglamentos: uno relativo á la marina mercante, otro dictando las reglas para obtener los títulos de capitanes y pilotos y otro referente á la policía y disciplina de las tripulaciones.

También se aprobó el proyecto de reorganización del monopolio sobre las cerillas fosfóricas, servicio que continuará administrándolo el Estado.

El Ministro de Fomento planteó la cuestión de las obras públicas cuyas certificaciones no se satisfacen desde el mes de Julio, acordándose que resuelvan este asunto Gasset y Alvarado. El Ministro de Estado expuso las reclama-

ciones formuladas por el Gobierno al Sultán de Marruecos. También se examinó la cuestión de Melilla. El Ministro de la Guerra presentó el presupuesto de su departamento en el que se aumen-

## siendo aceptado por el consejo. Las Cortes

ta el contingente á ciento veinte mil hombres.

Los ministros, al salir del consejo, negaron que se hubieran ocupado de apertura de las Cortes.

# Escoltando un yate

Dicen de Cherburgo que las divisiones navales inglesa y francesa marcharon esta mañana con rumbo à Inglaterra escoltando el yate real «Victoria and Albert.»

# Condecoraciones

y armamento Las autoridades de Barcelona han entregado á los somatones de Alelia las condecoraciones y el armamento que se les concedieron con motivo de los sucesos de Julio.

Secretario Ha sido nombrado secretario del Duque de Madrid el general Moore.

Mitim Los radicales de Barcelona organizan un mitin, que se celebrará en la Casa del Pueblo. En él habiará Lerroux.

## Palabras de Tovar

Madrid 16, 1'10 m. El daque de Tovar ha manifestado que no ha dimitido el cargo, sino que sólo ha sometido á Moret la cuestión, pues opina que merma atribuciones al Gobernador.

Terremoto

Dicen de Santa Cruz de Tenerife que en Icod se ha sentido un nuevo y horroroso temblor de tierra.

# Reina gran pánico.

# INFORMACION DE MARRUECOS De Melilla.-El "Menorquin.,,-El pasaje.

Madrid 15, 11'40 n. Procedente de Málaga ilegó á Melilla el vapor correo «Menorquin» conduciendo al teniente de Administración militar don Miguel Rojas Sánchez; un cabo y setenta y cinco soldados del regimiento infantería de España para cubrir bajas, y un cabo y cuatro soldados de caballería custodiando doce caballos con destino al Deposito de ganados de dicha plaza.

bos moros de Nador.—Sumisión incondicional.

A última hora de la tarde el Ministro de la Guerra ha recibido un telegruma del general Marina comunicándole que los moros de Nador se han sometido incondicionalmente.

## Más sumisiones.—bos kabileños de Benisicar.

En Melilla se asegura que los kabileños de Benisicar están resueltos á someterse.

Dicen que no quieren mayor ruina ni derramar más sangre inútilmente. Del Peñón de la Gomera.-blega:

da de emisarios.—Sumisión. Comunican del Peñon de Vélez de la Gomera que esta mafiana llegaron varios emisarios de la kábila de Becoya, anunciando que dicha tribu acepta las condiciones impuestas para la paz.

Añadieron que mañana volverían á fin de realizar el acto de la sumisión con la solemnidad debida.

Créese que las kábilas de Beninfrach y Benibeff imitarán el ejemplo de la de Bocoya. Fortificación terminada-Moros

Nuevos despachos de Melilla comunican que han quedado terminadas por completo las fortificaciones en las posiciones de Hidum.

Madrid 16, 2'30 m.

Telegrafian de Alhucemas que nuestras tropas tirotearon anoche á varios grupos de kabileños.

# OUARTO ANIVERSARIO

tiroteados.

# EL SEÑOR

17 de Noviembre de 1905

D. E. P. A.

Las misas que se celebren el día 17 en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las ocho en adelante, por los s-ñores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor. Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en dicha iglesia. Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos y parsonas piadesas encomienden su alma á Dios nue tro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.



# LA NINA

HA SUBIDO AL CIELO A LOS 21 MESES DE EDAD

Sus padres don Rafael Navas Delgado y deña Carmen Barbudo Bejarano; sus hermanos, abuelos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al eficio de ángeles que se ha de celebrar hoy, á las nueve y media de la mafiana, en la iglesia parroquial del San Mignel, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

nutwiter assert all with or abyte at a letter a No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

# OSE GARCIA Y BARBERO

HA FALLECIDO

Su desconsolada viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes del

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á D.os nue-tro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y cuarto de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Imprenta dei Dianio de Coscona

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabri-

cantes que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCO-LATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmen-te indicadas para la Neuraste-nia, Hiperclorhidria y Catarros gastro-intestinales. Magnífica ga-lería de baños con toda clase de adelantos.

# 

(SANTANDER)

GRAN HOTEL .-- Casino .--Garaje.—Parques y Jardines.— Capilla.—Correo, teléfono y telégrafo.—Varias fondas en el pueblo.—A 40 minutos de Santander. —Diez trenes diarios. Pidanse tarifas y datos al Administrador.

# de glicero-fosfato CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcélera. -- FRASCO, 2:50 PESETAS. -- DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernaado, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA: Seffores Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.-En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabé.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Crisdo.-En Lucena, A. Bujalance.-En Montilla, J. Polo.-En Montoro, M. Priego.-En Posadas, J. Serrano.-En Priego, F. Alguacil.-En Puente Jenil, J. Estrada.-En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.



La mejor lámpara

La SUPEBIOBIDAD reconocida a la làmpara sobre todas sus similares es por

- 1.º La economia en el consumo (I vatio por bujia, garantizado.)
- 2.º La robustez de su filamento no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de Su luz, la cual no decrece un 4 por 100 despaés de 1.000 horas de funcionamiento.

4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

CONCESIONARIO CON

La lampara OSRAM se cons-

truye en todos los voltajes y

de 16 f. 1 000 bn fan.

á los arcos voltaicos. DEPÓSITO PARA ESPANA

LEON ORNSTEIN.-MADRID

La lámpara OSRAM, intensi-

va, de 100 á 1.000 bujías,

sustituye con mucha ventaja

Maquinaria y materiales. para in talaciones eléctricas Mariana Pineda, 5.

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

De venta en todas las Centra-

les y buenos establecimientos

de Electricidad.

El mejor remedio para el Estómago

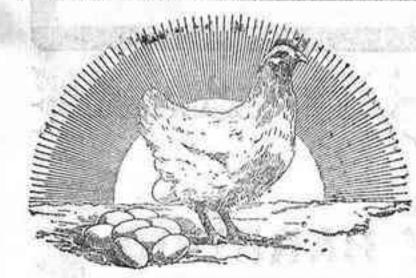
BICARBONATO DE SOSA

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

Marcos, 11, Se vende en cajitas pequeñas y en

ECONOMICAS DE 5 PESETAS

De venta en Farmacias y Droguerías. Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales



(c) Ministerio de Cultura 2006

Representation exclusive paur

L'ESPAGNE ET PORTUGAL la Revista Mercantil-Valladolid

> Alimento acclerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el exito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesante neute, hasta en los días de más riguroso invierno, Hasta los más incrédules declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la grau abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se erían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enformedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rapidamente. En una palabra, con esta alimento los avicultores verán en sus aves salud, f. cundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemes hacer y es que no se dejeu engañar por los que ofrecen una imitación tan groscramente hecha que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España. 3 kilos 7 y 12; pesetas; 5 kilos 11 y 112; 10 kilos 21; franco estación Pracios: Valladolid.

Les pedidos, acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

# FUNDICION Y MANUFACTURA

BRONCE, NIKEL Y ALUMINIO

VENTA DE ALUMINIO CONSTRUCCIONES EN CHAPA, LINGOTE, TUBERÍA Y ALAMBRE

DE TODOS GRUESOS Y DIMENSIONES ONIO CASTILLO Y SERRANO

Domingo Muñoz, 1 y Alfonso XIII, 82 CÓRDOBA

# IOLIVAREROSI

OCHENTA POR CIENTO DE ECONOMIA

CON LA CALDERA DOBLE CALEFACCIÓN QUE CONSTRUYE

MERCED CALDERERIA DE F. FERNANDEZ

Torre Malmuerta.-- CORDOBA

Es la única casa en Córdoba que explota el ramo de caldereria y construye esta clase de calderas para la ebullición de aguas en los molinos aceiteros y mataderos públicos.



Recientes instalaciones hechas en los mataderos de Murcia y Palma de Mallorca, con resultados excelentes.

Construcción de depósitos para aceite de todas cabidas y todo lo concerniente al ramo de calderería, á precios sumamente econômicos.

EL POSTRE

Más higiénico y exquisito que

se conoce es el dulce de membri-

llo y jalea de la GRAN FABRICA

MODELO À VAPOR «SANTA FILO-

MENA, situada en PUENTE JENII.

finas y garantiza la pureza de sus

productos, conservándose un año

Pruébense y es la mejor reco-

MESAS DE BILLAR

de partida y otra de esrambolas, ambas con sus

acceserios, á precio sumamente arreglado, como

ignalmente una hornilla econômica, también en

buen uso y barata Darán razôn calle de San-

Se arrien a en el Campo de la Verdad un gran

corralón con extenso terreno cercado de tapisa.

un buen theahon, des graneres, pajar, des cua-

dras, occina y hubitación, todo muy espacioso y

bien scondicionado, Informarán Caberas, sin nú-

Se arris da desde el día la casa calle Osario

núm. 25, dupliezdo, con muchos y espaciosas ha-

bitaciones, cuadra y cochera a la plazuela de

Chirinos, Para verla y tratar, Osario 30. 20 - 6

Por ausenimise su dueño se traspasa el acredi-

tado establecimiento de comessibles de Félix Ro-

Arrendamiento .- Se hace desde el día de las

Trigo para sembrar, de superior calidad se

vende en la casa calle Conde de Cardenas nú-

con cocina, comed ry ômodas habitaciones en

la haclenda de «Lo de Fuentes», lindando con Linares. Para tratar, Conde del Robledo, núm. 2.

Venta .- Se vende una casa en la calle Mu-

cho Trigo, num. 6, de esta ciudad Para tratar.

Se venden varios objetos, entre ellos armario

Ocasión.-Se vende un plano propio para los

primeros estudios, en buen uso, mu barato. Pa-

ra verlo, calle Duque de Hornachueles, núm. 7.

Almoneda. - Se hace de un armario, una cómods, uu lavabo y otros objetos, en la calle Mu-

de luna, cómoda, aparador y mesa de noche.

calle Defia Engracia, núm. 7.

Pueden verse, Pilero, 2.

floz Capilla, nam. 4,

Se arrienda de de el día un departamento

casas calle de San Fernande num, 135, Frailes

Para precio y condiciones Letrados, 18.

mero (frente al horno del Portitle,)

mero, Montero, nam. 13.

63 y Alfonso XII, 63.

mero 22.

10 8

Se venden 2 mesas de billar, essi nuevas, una

como el primer día.

mendación.

Esta casa sólo fabrica clases



Extianse la Firma y el Rótulo verde



# JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

En todas las Farmacias.

ANTONIO IGLESIAS DEPÒSITO DE TOCINO PARA FUERA Precio: 16 pesetas arroba y 1'40 el kilo. Candelaria, 11 y Esparteria, 28.

Venta,-Se hace del port 1 num, 118 calle Cardenal González, propio para establecimiento. Ragon, Juan Rufo 19.

Ama de cria. - Desea coloosción para casa de los padres María de la Concepción Espejo. Informaráo plaza de la Paja, núm 13.

En la calle Moriscos núm, 34, as vende una estantería con mostrador, propia para especería ô taberna. Para tratar, en la misma casa, de tres a cinco de la tarde.

Arrendamiento. - Se haca deade el día de una casa principal, calle Ramires de Arellano, núm. 15. Horss de verla de 2 á 4 de la tarde, y para tratar J sa Rey nam. 20.

Se arrienda desde el día, sin aprecio y con pozo abundantírimo, un huerto situado en la cal'e Buenos Vines, sin número. Para tratar y entregar la llave, plaza de Colón, 38. 10-5

Lana blanca. - Se vende superior, por el ganadero, una pequeña partida que se realizará en precio ventsjoso. Plaza de Angel de Torres (antes Indiano) núm. 2.

PROFESOR DE GUITARRA El conocido profesor Augel Zurita se ofrece al público para dar lecciones á domicilio por pre-

E pecialidad en el género andaluz. Para avisos, Miraf'ores, 7.

ASFALTO. Se construyen pavimentos y utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son econômicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijime a Federico Espinosa, calls Agustís Moreno ufim. 155, CORDOBA.

Se ha extraviado un perro podenco, retinto claro, ceeño, envelado, la creja izquierda tierna, rabienroscado, median de talla; atiende por «Reverte»; y una cachorra con sels meser, clara, con una lista blanca en la ca a y las orejas tiernas. Se le gratificará á la persona que los presente en la plaza de Colón, núm. 34. Venta.-Se hace de un piano, nuevo, en lu casa núm. 78, calle Emilio Castelar.

# NARANJOS

En el huerto calle Caño, núm. 43 (Trancastillo) se venden de wil á mil quinientos naranjos ingertos, superiores, con navanjas, á precios módicos. También se arrienda un salóa muy grande. Para tratur, calle de San Pablo, núm 8. 10-3

Arrendamiento.-Se hace de la casa calle Manueles, núm. 2, hoy casa de huéspedes, y se subarriendan 6 venden los muebles de la misma por cesar en esta industria. El mobiliario es todo nuevo. Luz y timbres en toda la casa. Para tratar de sus condiciones, en la misma darán

Arrendamiento. Desde el dia se hace de dos pisos principales, independientes en absoluto toda clase de servicios; para verlos y tratar cu la calle Criatóbal Colón, 9, duplicado, 10-5

Se vende el fentanar denominado «Cuesta Blanquilla», con abundante agua de pie. Para tratar, Manriques, 2. No se admiten corredores.

Se arrienda desde el día la casa calle Tomás Conde, núm 11. Para tratar, en la calle Deanes, num. 19. Se puede ver desde las diez de la mafisna hasta las custro de la tarde.

Se vende un magnifico piano, completamente nuevo, por la mitad de su vrecio, y tres urnas con una Santa Tercesa, un Niño Jesús y un Sefior Crucificado, en la calle Lope de Hoces, nú-

Se arrienda por mases ó por años un departamento independiente en una finca de esta sierrs, coa buen camino para coches y á dos kilômetros de la capital. Darán razón Cister, 12

Se venden des tinsjas grandes, tres braseres de metal, un barrit para vino de trece arcobas de cabida y concjos franceses, en la calle Esca-

fluels, núm. 2 (taberna). Se arriendan desde el día, frente á la estación de los ferrocarriles, un piso principal independiente y o'ro bajo, con muches habitaciones y

patio, propio para establecimiento Arrendamiento. - Desde el día se arrienda la

essa núm. 9, plaza de la Corredera, con des portales propios para establecimients. Para tratar, plaza de San Juso, núm. 2.

# EL VALDEPEÑERO

En el paseo de la Victoria, núm. 10, siguan vendiéndosa á 3'50 pesetas arroba y 25 cênti. mos litro VINOS PUROS SUPERIORES, tin. tos y blancos de mejor calidad que los similares manchegos y las flojas y sucias imitaciones del

Quien los desconozoa prubbelos y quedará satisfecho de clase y precio.

Clases aficjadas especiales desde 5 pesetas arro. bas y 40 céntimos litro. Excelente vinagre verdadero, innocuo, natural

de zamo de uva, muy superior á los artificiales y á los de orujo, agua y drogas.

Servicio á domicilio desde una cuartilla. Casto Pérez, Pasco Victoria, 10.

Se venden maquines de escribir marca «Ju. niors á posetas 50 una. Rasón, José Gómez, Conde del Robledo, 1.

Hasta primero de Enero se venden los pastos del cortijo de Palomarejo, término de esta capital Para tr-tar de su precio y condiciones Angel de Snavedra 4.

Arrendamientos. - Desde el día se arriendan las casas número 5 calle Alta de Santa Ans, y la número 71 calle Emilio Castelar, Darán razón,

Se venden las casas calle Madera baja, núme ros 82, 86 y 84, duplicade, y dos solares contignos en el paseo de la Victoria. Para precio y condiciones, con don Juan Escribano Gómez, calle - Imansor, nam. 42.

# AVISO AL PUBLICO El dueño del acreditado establecimiento de salchicheria Manuel Alvarez, ofrece desde el dia los géneros á los siguientes precios: Tocino añe-jo 1 ª del país, á 1.75 peretas kilo; codilles y costillas afisjas 1.\*. á 1.75; manteca afisja estilo Granada, á 1.75; idem blanca para hojaldre, á 1.85; huesos surtidos afisjos, á 1.25; embutido

en rama chorizo sierra, á 3; idem morolla estilo sierra, á 1'75; idem cherizo afiejo en manteca, á 3'50; idem morcilla idem en idem, á 1'75. Desde dos kilos en adelante 5 centimos de baja. No confundirse, Madera alta, 2 y 4, sequina a la de Concección. Arrendamiento,-Desde el día se hace de los

pisos principal y segundo de la casa calle Gondomar, núms, 9 y 11. En la misma casa, teniendo la entrada por la calleja Quintero, se arrienda un piso bajo independiente. Para tratar del precio y condiciones, Dennes 3. En esta misma casa se venden dos rejas para fachada, de forma moderna, una columna de hierro fundido y un escaparate con cortina metálica.

# GONTRA LAS LLUYIAS

En la hojalatería y vidriería de José Córdoba se colcean cristales á precios de fábrica. Fe-pecialidad en cristal imprimé, catedral, baldosil a, rayado y con armadura interior de alambre, propios para monteras y cierres. Estos cristales los hay hasta 3'50 metros de largo y uno de ancho. Se colocan con masilla de minto especialidad de esta casa. Se facilita muestrario y precios á quien los solicite, calle Victoriano Rivera, sin número (antes Plata).—Córdoba.

Se venden puertas, balcones, rejas y materia les de construcción del derribo de la casa núme ro 4, calle María Cristina. También se venden una chimenea francesa y dos figuras de mármol. Horas de venta, de 9 de la mafiana á 4 de la

Se arriendan los pastos para ovejas en la fin ca de Campo alto, lote cuarto, Ilsmado Majadales, y se admite ganado vacuno á medias 6 \$ rentas. Para tratar con sueño en al mismo lote.

Veuta, -Se hace de la espaciosa casa núm. 13 de la Carrera de la Fuensanta, libre de todo gravamen. Para tratar, calle de Arenillas, núme-

Desde el día se arriendan dos habitaciones proples para industria, en la calle Torres-Cabrera, frente al convento de Capuchinas, casa nú-

Arrendamiento .- Se arrienda por departamentos, o en totalidad, la casa calle Conde Aronsies, número 6, propiedad de los sefiores Carbonell y Compañía. Para verla y tratar, de 3 á 5 de la

Las mejores, por carecer de cinta, ESCRITURA VISIBLE último modelo, y escritura oculta, modelo núm. 10, accesorios y

Representante, J. A. CONSTANT Calle Pedro López, sin número (frente al 28) CÓRDOBA

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y scido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitis-mo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embaraso, lactancia, historismo, digentiones diffelles, fatlos intelectual recomendado. difficiles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de vents: Farmacias de Pinedo, Crus 10 y Gran Vis 14, Bilban, En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéntica.

# NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rapidos y visibles para todos les terrenes y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE JOVELLANOS, 5.—MADRID

The state of the s

MARQUES DE BOIL 2. Sucesor de M. BELMONTE